

Documento de trabajo sobre educación superior en Chile

Una postura de ANAIC.

Introducción.-

Una mirada a la historia y al presente de la Educación Superior en Chile se hace impostergable, dado el tiempo de inflexión por el que pasa nuestro país. Se vienen dando pasos para tratar de responder a los desafíos del futuro, pasos que se ven problematizados por una especie de insuficiencia y deficiencia en el diagnóstico y en las propuestas para abordar las soluciones exigidas.

No podemos eludir instalar una definición de la Educación Superior y de su rol en la sociedad, dado que se ha ideologizado fuertemente una definición mercantil y funcionalista de la Educación Superior y se le ha asignado un rol subsidiario a las políticas de mercado y a su lógica utilitaria, lo que la hace, para nosotros, una definición errónea, mezquina e inconducente, pues hace a las universidades unas instituciones que desconocen la mayoría de los compromisos históricos y las empuja a una labor tributaria del interés particular, carentes de compromiso social y valórico, así como tremendamente ajena a un proyecto integrador de Nación y de Estado.

Desde las academias griegas hasta las orientales, desde las universidades “escolásticas” del medioevo hasta las universidades “humboltianas” o “napoleónicas”, en los tiempos modernos, estas instituciones han tenido una presencia esencial en las sociedades de cada época. Siempre estuvieron al alero de organizaciones religiosas o del Estado, generando y difundiendo un saber que se consideraba luz y destino de los hombres.

La gratuidad del saber y de los logros científicos, imponían una gran responsabilidad sobre las espaldas de estas instituciones; su afán de superar las limitaciones que tanto afligen a los hombres, les otorgaba una aureola de superioridad moral y social, que no se ha borrado hasta nuestros días.

La humanidad siempre ha considerado que en el saber está justificada la condición humana y que en el cultivo del conocimiento se encierran las más grandes esperanzas de futuro. Las actividades del “homo laborens” de hoy, son esencialmente actividades de especialistas y, por tanto es natural que todas las generaciones jóvenes tengan aspiraciones de alcanzar esa capacitación que les permita integrarse como personas y ciudadanos al mundo del trabajo, que es donde el hombre vive el reconocimiento social más extenso y universal como miembro de una comunidad.

Todas las sociedades desarrolladas exhiben universidades o sistemas de educación superior integradas firmemente al desarrollo nacional. Los modelos de universidad incorporan, al presente, desde las universidades Napoleónicas (técnicas), Humboltianas (docentes) y las nuevas “Universidades Programa”, en que se desarrolla una línea específica de investigación y desarrollo, habitualmente asociados a una rama de la producción industrial. En nuestro país predominan los modelos de educación profesionalizantes, pero es indudable que deberán sufrir los rigores del cambio de modelo hacia academias programas

o de investigación y desarrollo, dada la dinámica de las transformaciones en el área del saber y producir.

Las academias han ido variando su modo organizativo para responder de manera efectiva y eficiente a su demanda social, y su rol propio pasa por énfasis y tendencias que repliegan algunas de sus tareas para difundir otras, según las condiciones objetivas (económica) o subjetivas (ideológica) que en ella se hacen dominantes. Es en esta lógica que anticipamos estos cambios que vendrán y que debemos asumir con urgencia.

Las políticas de mercados asumidas por los sectores dominantes en Chile a partir de la década de los 70, llevaron a replegar las funciones éticas y valóricas, que conformaban la vinculación más pública de las universidades para con la sociedad. También se dejó de lado el financiamiento para la investigación y desarrollo, bajo la consideración que la tecnología es más fácil comprarla en el extranjero a mejor precio que produciéndola en el medio local.

Tal como sus postulados ideológicos proponen para el país, cual es la reducción del Estado y sus deberes de largo plazo, el predominio del sector privado y sus intereses de corto plazo, este sector de dominación instaló la propuesta de expandir la oferta en la educación superior a través de las universidades privadas y restar protagonismo a las universidades estatales; estas nuevas instituciones privadas deberían competir con las universidades públicas en la oferta de servicios educativos, pero dotada, las privadas, con el instrumento del provecho económico, aunque enmascarado en una formalidad de prescindencia del lucro. En consecuencia, la disponibilidad de recursos condujo las prioridades de estrategias y la educación superior se expandió sustancialmente desde el lado del sector privado y su paradigma fue el de la lógica inmediatista, economicista y facilista del priorizar la actividad docente-profesional y de erradicar las de investigación y desarrollo.

Obviamente, al restringir los presupuestos del sector público universitario y autorizar ganancias de mercado para las instituciones privadas de la educación, se produjo la inequidad básica en la distribución de los recursos educativos, con todas las asimetrías consecuentes a este hecho elementalmente injusto y peligrosamente insuficiente para dar respuestas adecuadas a las demandas futuras del país.

Hay puestas grandes esperanzas en la Educación Superior por parte de la juventud y por los padres de esos jóvenes que añoran llegar a cursar o ya cursan estudios en las diversas academias del país.

Sin embargo, la propuesta sobre el modelo actual trae aparejado una serie de vicios y problemas que iremos detallando en el análisis presente.

1.- El Estado, ha exhibido una postura de retraimiento y de “dejar hacer” a las universidades privadas y de “no dejar hacer” a las universidades públicas. La dosificación mezquina de presupuesto para los programas de las universidades dependientes del Estado y la igualación de condiciones para con las universidades que sí operan con fines de lucro, como lo son de hecho las privadas, deja de manifiesto un descuido culposo para con las tareas enormes de las universidades públicas en materia de educación eficiente, efectiva,

equitativa y comprometida con el desarrollo nacional y regional a través de su triple función: docencia, investigación y extensión. Concentrando sobre sus espaldas una carga mucho mayor de obligaciones, se le trata financieramente en igualdad de condiciones con las academias privadas que asumen sólo la parte profesionalizante, de menor costo y alta rentabilidad

Las perspectivas de saber, conocer, aprender y aportar, forjan una gran demanda social desde las nuevas generaciones hacia la sociedad; esto queda reflejado en la multitudinaria postulación de jóvenes para ingresar a la Educación Superior, sea del estrato económico que sea; de hecho, más de 650.000 jóvenes rinden la prueba PSU en el 2008.

La sociedad que debemos abordar en el tiempo por venir, está sustentada en el dominio del saber y su avance vertiginoso. Ningún país que desee integrarse de manera soberana y viable en este mundo que se avecina, puede restarle atención al tema de la Educación Superior; los cambios que se producen en el campo de la Investigación y el Desarrollo(IyD) y las exigencias enormes de aggiornamento y superación que nos está imponiendo desde ya, obliga a poner en el primer plano de la planificación estratégica nacional el problema de la educación, junto a otros que se le relacionan. La estrategia privada del crecimiento de la oferta universitaria, ha traído un incremento real de las capacidades de respuesta numérica, pero ha distraído todas las otras demandas hacia la educación: compromiso con el desarrollo, con la ética social, con la equidad y con la cultura.

Creemos y sostenemos que el modelo privado de crecimiento en la educación superior es inapropiado, inconducente, insuficiente, excesivamente costoso e injusto, por lo que postulamos la idea de retomar las fortalezas de las universidades con financiamiento público efectivo y suficiente, como eje de un real ***desarrollo de la educación*** superior democrática, equitativa y nacional. Esta postura no significa deshacer lo obrado en términos de universidades privadas reconocidas, pero si que deben ser modificados las estructuras jurídicas y tributarias y su dependencia o sujeción a las políticas nacionales de desarrollo educacional, para alinearse en aras de la justicia, equidad y expansión de la oferta terciaria, así como la investigación, la extensión y el compromiso con el desarrollo regional y nacional.

A estas alturas del desarrollo mundial y nacional, lo que se destine en recursos hacia la educación superior no puede ser visto como gasto sino como inversión, es por ello que creemos que ningún segmento de la sociedad debe restarse a esta suma estratégica del desarrollo, pero debe hacerlo sobre bases de un acuerdo democrático de roles y tareas.

2.- Chile ha logrado producir un crecimiento importante de la oferta de cupos en el sector de la Educación Superior, desde la década de los 80 en adelante, de echo el total de cupos para la educación superior se elevó desde 220.000 alumnos en 1990 a 600.000 alumnos en el nivel terciario para el 2005. Este avance se ha realizado sobre la base de la expansión mayoritaria de la oferta privada, y sobre la base de elevación enorme de los costos cargados a las familias.

Mientras el promedio total OCDE del gasto en educación pública es 5% y 0.7% en la privada, en Chile es 3.3% en la educación pública y 3.1% en la privada. Chile tiene una participación pública más baja

que cualquier país, según *Education at a Glance* en 2007 - 51.6%, comparado con el 60.5% de Corea y el 68.4% de los Estados Unidos.

En Chile, el gasto en educación preescolar privada es 33.8%; el gasto en educación privada primaria y secundaria, 31.1% y en la educación privada terciaria, un 84.5%. En este 84.5%, 83.7% viene del ingreso familiar, sólo 0.9% viene de otras entidades privadas. Las figuras comparables para Corea son 55.6% del ingreso familiar de un total de 79% de todas las fuentes privadas. Para los Estados Unidos, las cifras son 35.1% proveniente del ingreso familiar de un total de 64% de todas las fuentes privadas.

Este peso exagerado en el financiamiento privado de la educación en Chile, ha redundado en otro gran problema de la Educación Superior, cual es su discriminación económica o social, profundizando la inequidad, que ya es grave en el presente, pero que con esto se proyecta con rasgos explosivos hacia un futuro. Es reconocido por investigaciones internacionales que las universidades Privadas chilenas exhiben los aranceles más altos, superando incluso en tres veces al de los países desarrollados como Inglaterra o Estados Unidos, en proporción al ingreso medio de la población. (Informe OCDE- Bco. Mundial 2009).

Las universidades privadas, entonces, deben ser recuperadas hacia una tarea nacional de desarrollo, para lo cual deberán modificar profundamente su modo organizacional, su esquema económico y su inserción en el mundo de las interrelaciones sociales de la educación.

3.- La calidad de la Educación Superior es otro problema, pues hasta ahora se viene dando un desempeño regular en todas las mediciones internacionales, aunque se den particulares éxitos en algunas áreas.

Los estudiantes de Chile fueron ubicados cerca del lugar 40, de un total de 56 países participantes; en las tres asignaturas, considerablemente más bajo que los promedios OCDE. (Estudio PISA de la Oede, 2006).

La tasa de ingreso a programas avanzados de investigación es mucho más baja en Chile (0.2% en 2005, la misma que México) que el promedio OCDE (2.4%).

Los académicos de las universidades públicas han visto disminuir sus ingresos y su estatus de trabajo, justamente por las reducciones presupuestarias y las cargas excesivas que se le imponen a las universidades públicas. Si bien el estatuto de estas universidades impone severas exigencias a sus académicos, es también cierto que el deterioro de infraestructura y de las autonomías esenciales para una actividad eficiente, lleva a una progresiva estrechez de las opciones, debilitando la necesaria expansión que toda operatividad académica requiere en un mundo de interconexión extensa y cambios tan radicales.

Mejorar la calidad de la educación superior requiere una serie de medidas en paralelo, que van desde mejorar las condiciones laborales de los profesores e investigadores; elevar el gasto en infraestructura; incrementar los graduados en niveles de magíster y de doctorado; intensificar el gasto en investigación y desarrollo; flexibilizar e integrar mallas curriculares;

conectar programas con universidades extranjeras; vinculación simbiótica con el sector productivo, etc.

4.- La pertinencia de la oferta universitaria es otra área problemática, puesto que no se da una real armonía entre oferta y demanda social de las profesiones, carreras y empleos posibles. No hay una información transparente acerca de las carreras que se ofertan en el libre mercado de la educación superior vigente, de su malla curricular, de las formas de evaluar, de las fases prácticas y sus dotaciones, del mercado laboral efectivo y las tasas de colocación ocupacional de los egresados de cada carrera en cada universidad.

Todo esto forma parte de un cuadro obscuro y vetado para quienes deben invertir fuertes sumas en su formación. Bien sabemos de los engaños que se han producido en algunos casos señeros, donde simplemente se han perdido dineros y carreras.

En sociedades tan variables en sus esquemas económicos y de desarrollo, todas las profesiones se ven sometidas a grandes vaivenes y drásticos cambios, por lo que se hace una necesidad que los estudiantes puedan evaluar anticipadamente los pro y los contra de escoger una determinada carrera y una determinada universidad.

5.- La estructura en la malla curricular de las universidades es, además de “anticuada”, sobreabundante en las materias teóricas y deficitaria en las materias prácticas; de hecho se ocupa demasiado tiempo en dar temas que podrían ser abordables de manera flexible y escalonada (integración oblicua), permitiendo mayor efectividad en el aprendizaje. Chile debe avanzar a un sistema de malla curricular integrada y transferible, tanto entre universidades, entre carreras y entre estamentos diferentes como los CFT, los IPs y las universidades, incluso desde los últimos tres años de la educación media o secundaria. Una malla curricular flexible permite al estudiante ir armando su propio camino de acción para su vida profesional; de esta forma tendremos un profesional con mayores potencialidades creativas y con formación más profunda en las áreas temáticas escogidas, lo que les acerca más a un perfil de investigador y creador polifacético que a un profesional o técnico en el sentido estricto y limitado que definen los programas actuales.

6.- La investigación está siendo postergada en su importancia central. De hecho, la composición en la malla académica es marginal y en la de los estudiantes está prácticamente ausente. Los doctorados vienen siendo muy escasos y las áreas de alianza con empresas para IyD son aún excepcionales. Es conocido de todos que más del 90% de la investigación y desarrollo en el mundo universitario se realiza en las universidades del Estado, llegando sólo a un 3 % en la totalidad de las universidades privadas, pero éstas ya retienen más del 55% de los alumnos que cursan la educación superior.

Este desbalance en el campo de la IyD entre universidades CRUCH y PRIVADAS, debe ser intervenido con prontitud con la finalidad de que este gigantesco segmento de la educación terciara comience a ser un aporte efectivo en términos de generar conocimiento creativo.

7.- La regionalización o coordinación entre proyecto universitario y proyecto de desarrollo regional, es un problema no abordado de manera sistémica, lo que hace frustrar un área importante de iniciativas y estímulos para el quehacer innovativo y la participación calificada en regiones. Las universidades del Estado fueron desagregadas de sus sedes regionales y autonomizadas, justamente para que tuvieran capacidad de reorientar sus esfuerzos hacia las particularidades de la demanda local de desarrollo, sin embargo, lejos de

avanzar en esa meta, las regiones se han visto invadidas por sedes regionales de universidades privadas que reiteran una oferta de carreras similares a las del resto del país y que en nada se vinculan en lo específico de las regiones. El Estado debe comenzar a demandar de las universidades los aportes necesarios para apoyar políticas regionales de desarrollo, en todos sus ámbitos, como exigencia básica para su instalación, funcionamiento y permanencia local. Este enlace virtuoso entre academia y desarrollo regional es una exigencia urgente e impostergable. Es verdad que en algunas regiones se ha comenzado a avanzar en este tipo de experiencias, pero es demasiado poco y demasiado tímido; desde las experiencias excepcionales se debe llegar a las experiencias generalizadas.

8.- La justicia equitativa en el financiamiento universitario, se mantiene en el discurso, pero en los hechos sigue habiendo una gran desigualdad en la capacidad de acceder a la Educación Superior; justo es señalar también que además del problema del acceso, se debe abordar el grave tema de la permanencia del estudiante en la educación superior, puesto que gran parte de lo que define esa posibilidad es la disponibilidad de recursos y no necesariamente los méritos académicos.

Chile se propone alcanzar una cota de ingreso del 50% de la población entre 18 y 24 años para el año 2012, pero no plantea propuestas para instalar la meta que, de ese total, se gradúe el 100% de los ingresados, como lo ha hecho Inglaterra; es decir no que ingrese el 50%, sino que se gradúe el 50 % de la población en edad de cursar la educación superior. Se debe considerar esta diferencia o esta inversión de la lógica, puesto que las investigaciones privadas están planteando altas tasas de deserción en la educación superior chilena y de prolongada permanencia de los estudiantes en calidad de cursantes en el tercer nivel, y se vincula de manera discriminatoria hacia los sectores de menores ingresos. Estudios de la UNESCO-2006, revelan que de los alumnos de los dos quintiles de más altos ingresos, desertan entre el 1° y 4° año en un 28%, mientras que de los dos quintiles de más bajos ingresos, la deserción alcanza al 65%. Estas cifras son de por sí un indicador de que algo no camina bien en este sector.

Las becas y ayudas del Estado son insuficientes para cubrir incluso los aranceles Universitarios, lo que obliga a las familias a cargar con más de 1/3 del total de los aranceles. Además, el alza de los aranceles acumulados en una década va en más del 90 %, mientras que el ajuste de los montos otorgados por el Estado en Becas y otras ayudas, no ha superado el 54% . lo que acrecienta el déficit en la ayuda del Estado.(ver informe OCDE).

9.-Las modalidades para el ingreso al Tercer Nivel, facilitan a los alumnos que tienen una educación dirigida a las formas propias de las habilidades que la evaluación mide, y no concede ninguna modalidad alternativa (discriminación positiva) para compensar la desventaja de aquellos estudiantes más desfavorecidos por la cruda segmentación de la calidad en la educación básica y media. La PSU, se ha transformado en una discutible metodología de selección de los jóvenes que aspiran a un cupo en la educación superior universitaria, pues pareciera sobrevalorar los conocimientos impartidos y no las capacidades potenciales del estudiante para desarrollar un perfil creativo, innovador y crítico en su vida académica y profesional. Este método de selección, al no existir formas alternativas de medición de habilidades complementarias en el joven, se hace más discriminatorio a favor de los que cursan sus estudios secundarios en colegios que pasan el

plan escolar completo y refuerzan a sus alumnos con cursos especiales para preparar la prueba de ingreso en esta modalidad.

No se perciben sistemas experimentales de recuperación, actualización o estandarización de habilidades y conocimientos, que permitan a aquellos jóvenes menos favorecidos el alcanzar niveles óptimos del saber, mediante un esfuerzo adicional, ya sea a través de “cursos de nivelación” en las universidades, mediante escuelas de verano u otras formas de tiempo recuperativo durante el primer año de ingreso; también mediante selección de jóvenes desde los últimos años de educación media y su puesta al día en los temas relevantes en sus opciones académicas futuras.

10.- El problema de los académicos e investigadores.

Si bien la nueva legislación instala la obligación de los títulos de magíster para la docencia en el pregrado y de doctorado para la enseñanza en postgrado, la dotación de estos últimos es muy escasa y la producción de doctores marcha muy por debajo de la meta que se ha trazado la autoridad, cual es de llegar a producir 600 doctorados por año. Este problema hace que la actividad académica universitaria sostenga un sesgo muy fuerte hacia una docencia repetitiva y no hacia una docencia que se hermana a lo investigativo, es decir a crear conocimiento.

El esfuerzo por alcanzar estas metas no aparece instrumentalizado en programas específicos, y queda ahí instalado como un desafío para aquel que desee asumirlo.

El mejoramiento de las competencias docentes futuras pasa por la cantidad de personas que asuman el desafío crítico de la creación de conocimientos. El academicismo profesionalizante, tiene un techo y un destino secundario en las universidades del mañana, por no decir en las del presente. Pero poco o nada se percibe como compromiso real, es decir de financiamiento, desde el aparato estatal, con la finalidad de desarrollar un programa de doctorados en las áreas temáticas que conforman el nudo estratégico del desarrollo nacional.

Junto a esta falencia formativa de la planta docente de nuestras universidades, aparece el otro gran problema, que sin duda se asocia al arriba expuesto: el tema de la filiación laboral de los académicos e investigadores.

Reconociendo toda la sociedad el rol tan importante de las universidades en el desarrollo del país, pareciera que se da únicamente relevancia al espíritu emprendedor de quienes hacen de la academia un negocio y no de quienes la hacen una vocación.

Es un ardid mañoso el presentar a las universidades privadas como entidades formalmente sin fines de lucro, cuando todos sabemos lo que ahí se cobra por los aranceles estudiantiles y lo que ahí se paga por los servicios docentes. Las utilidades enormes se reparten de manera habilidosa usando una de las tantas puertas evasivas que dejó la legislación para que esto sea en verdad un negocio sin aparecer serlo, como tantas cosas curiosas que suceden en esta economía de artificio.

Somos partidarios que se haga clara diferencia legal entre las universidades con fines de lucro y las que no tienen fines de lucro; que se rindan cuentas transparentes de sus ingresos

y se paguen los impuestos respectivos, pues con esos dineros se puede mejorar y superar bastante las inequidades y las insuficiencias de la que se haya crónicamente aquejada la educación de los chilenos.

También somos partidarios que los docentes e investigadores tengan un escalafón de ingresos reglamentados, así como tantos funcionarios, pero que sea establecido desde una integralidad remunerativa que incorpore las exigencias básicas de una actividad tan importante, exigente y particular como esta.

Los profesores no pueden seguir siendo pagados como los parias del sistema, con las sobras y con las varas de los gamonales de la administración privada; esta menesterosidad laboral no le hace bien a los profesores, al país, a la educación, a los estudiantes ni al futuro: sólo beneficia a los empresarios que, por demás, nada entienden de este compromiso esencial entre conocimiento y desarrollo, pues sólo alcanzan a comprender el tema del “crecimiento”, pero acotado a la cuenta personal. También daña a las universidades públicas, pues al mantener bajos salarios a sus profesores e investigadores, alienta el desánimo y la deserción, la migración y la pérdida de recursos humanos escasos y difíciles de sustituir.

Es sabido que en las universidades públicas y privadas los contratos de tipo informal o “a contrata”, de tiempo parcial, etc., son los que se están haciendo mayoritarios. Las estadísticas presentadas, además adolecen del defecto engañoso de tomar en las cifras de contratados a los docentes con horas parciales y a la planta no académica, lo que les permite cubrir las exigencias mínimas de contratos permanentes por número de empleados, pero que no lo es en función de horas totales contratadas en la planta profesional.

Trabajo digno, remuneración digna, trato digno, conformará la triada de una academia sana y competitiva; sin este piso, todo lo demás naufragará en esfuerzos estériles.

11.- Los esfuerzos de integración internacional.

Así como pedimos la integración de todas las academias nacionales, públicas, privadas, de las FF.AA. o de organismos independientes de (IyD), de igual manera sostenemos que ningún país puede abordar por sí solo el éxito en el mundo actual, igualmente ninguna academia nacional podrá desarrollar las áreas del saber con capacidad competitiva universal, si no integra sus esfuerzos a otras academias de otras latitudes.

Esta integración debe reconocer dos brazos. Uno regional y otro universal.

Las estrategias regionales nos permiten vínculos más hermanables, por idioma y niveles similares de desarrollo, además de la vecindad geográfica. Hay en las academias de América Latina y de América del Norte, experiencias de desarrollo e investigación muy relevantes, de las cuales podemos sacar bastante provecho a través de alianzas permanentes y de programas conjuntos. Pero también es cierto que nuestras academias ya tienen avanzados algunos acuerdos y experiencias con academias e institutos de diversas partes del mundo, que pueden aportar sus específicos saberes. Estas estrategias deben masificarse y hacerse urgentes para el desarrollo de nuestro potencial. Eso mejorará nuestra experiencia humana, docente, investigativa, de gestión y nos pondrá en estándares de competencia transfronteriza.

12.- La libertad académica y el pluralismo: conforma uno de los elementos más perturbadores de la esencia universitaria en los tiempos actuales.

Chile es un país que ha asumido la postura más fundamentalista respecto al modelo de desarrollo económico, social y cultural. Es reconocido como uno de los referentes mundiales de la aplicación del paradigma neoliberal. Este sistema económico social ha sido fundado desde un régimen autoritario, pero ha sido continuado y profundizado por y durante el sistema democrático. El hecho que se edulcore con un discurso retóricamente sensible a temas sociales, no define una restar los elementos tremendamente regresivos de la inequidad económica, el monolitismo cultural y la marginación estricta de la participación política.

La academia no está ajena, sino es parte de esta estrategia de unidimensionalidad cultural. Las ciencias exactas gozan de una cierta inmunidad temática, pero no así en los campos del financiamiento para la investigación y el desarrollo, donde los reconocidos grupos del “lobby”, acaparan la mayoría de los recursos, dejando truncado el camino de las nuevas capas de investigadores que luchan por tener su primera oportunidad. También en este ámbito la postulación por proyecto, representa una fórmula perversa de “procesos interruptus” en las secuencias de investigación de más largo aliento, no existiendo una institucionalidad encargada de velar por la protección y fomento de las corrientes investigativas de maduración lenta.

En el área de las ciencias humanas y en el arte, la situación es mucho más precaria, inestable o simplemente marginal. Ahí se investiga sólo en los temas donde se incorpore un elemento que incida en la generación de riqueza, de manera directa y literal; el balance de costos y beneficios es una exigencia a demostrar ante los entes burocráticos de la decisión, lo que lo transforma en un ejercicio de gran esfuerzo imaginativo, por no decir de mitología numerológica.

Cualquier tema que se salga de la postura paradigmática funcionalista es vetado de manera inclemente. Los referentes metodológicos deben ser de estricto encasillamiento funcionalista-utilitario; la diversidad de corrientes de pensamiento queda seriamente amputada y los elementos alternativos que asoman en las posturas del saber, son segadas como maleza en la selección de temas a financiar.

La universidad es inconcebible sin ese variado proliferar de alternativas del saber moderno; en consecuencia, nuestras academias más se parecen al modelo escolástico de universidad que existió por allá por los tiempos del Medioevo Tardío. Este proceso de regresión estructural de las universidades nacionales, debe ser superado de manera total y urgente, si no queremos caer en una especie de proceso de hibernación mental y moral, que sólo redundará en momificar nuestra institucionalidad signada por un capitalismo exótico y cerrado en una especie de “campana de vidrio”.